



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

APRUEBA PROGRAMA "FIESTAS COMUNITARIAS."

EXEMPIO

DECRETO N° 8502 /2023.-

ARICA, 29 DE AGOSTO DE 2023.-

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Decreto (H) N° 2340, de fecha 26 de diciembre del 2022, que autoriza fondos globales en efectivo para operaciones menores y viáticos del ejercicio 2023; Ordinario N° 2371, de fecha 21 de agosto de 2023, de la Dirección de Desarrollo Comunitario; Ordinario N° 990, de 2023, de Secretaría Comunal de Planificación que informa respecto a la disponibilidad presupuestaria; Registro N° 14306, de fecha 21 de agosto de 2023, de Administración Municipal.

CONSIDERANDO:

Que, la Ilustre Municipalidad de Arica, a través del Departamento Municipal Enlace Norte, tiene como uno de sus deberes y parte de su misión, impulsa acciones para facilitar el acceso a los vecinos y vecinas a la información y beneficios en algunos de los sectores más vulnerables de la comuna de Arica, de esta forma colabora con la comunidad a partir de actividades recreativas y emergentes con énfasis en la participación ciudadana, a través de programa denominado "Fiestas Comunitarias", dando cumplimiento a la Ley N° 18.695;

DECRETO:

1. APRUEBASE el programa denominado "FIESTAS COMUNITARIAS", el que a continuación se detalla:

I.- ANTECEDENTES GENERALES	
1.1.-NOMBRE	: FIESTAS COMUNITARIAS
1.2.-EJECUTA	: I.M.A – DIDECO – Oficina Enlace Municipal Norte
1.3.-FECHA	: AGOSTO A DICIEMBRE 2023
II.- MARCO REFERENCIAL:	
2.1. LEGAL	La Ilustre Municipalidad de Arica y Oficina Municipal Enlace Norte, en su rol social de prestar asesoría a las organizaciones comunitarias, fomentar su desarrollo y legalización, y promover su efectiva participación en el Municipio; la asistencia social y jurídica. Además de brindar el apoyo y el fomento de medidas de prevención en materia de seguridad ciudadana y colaborar en su implementación; como el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local, ha dispuesto la ejecución del programa "Fiestas Comunitarias" Dando así cumplimiento al Art. 4 Letras a), b), c), d), e), f), j) y II) de la Ley N° 18.695.-
2.2. DESCRIPCIÓN	La Ilustre Municipalidad de Arica, a través del Departamento Municipal Enlace Norte, tiene como uno de sus deberes y parte de su misión, impulsa acciones para facilitar el acceso a los vecinos y vecinas a la información y beneficios en algunos de los sectores más vulnerables de la comuna de Arica. De esta forma colabora con la comunidad a partir de actividades recreativas y emergentes con énfasis en la participación ciudadana. Las actividades que se tienen contempladas en el Programa "Fiestas Comunitarias", corresponden a: - 1. Jornadas Comunitarias de Entretenimiento: Espacio anteriormente denominado Noches de Barrio, las cuales mantendrán la idea central de entregar un entorno ameno, donde con música, juegos y premios, se invitará a los vecinos a formar parte de un espacio comunitario, implementando cantantes, animación y mezclas de ritmos. - 2. Corrida de Corpóreos: Actividad a realizarse en calles principales del sector norte durante el mes octubre, para niños y niñas de la ciudad de Arica para participar junto a sus familias de una actividad lúdica donde por medio de disfraces, se premiará a la constancia, creatividad y rapidez en dos categorías, esponja e inflable.

- 3. Infancia con los Niños de la Norte: Actividad dedicada a los niños del sector norte donde se brindará un espacio de entretenimiento, concursos y actividades para enmarcar la celebración del mes de la infancia.
- 4. Fiesta del Terror: Primera versión a realizarse en el interior del departamento Enlace Norte, donde con ambientación por medio de diversos implementos, se invitará a los niños y niñas de la ciudad para poder visitar la casa del terror para conseguir golosinas en esta festividad adoptada y adaptada a la comunidad.
- 5. Navidad en la Norte: Clásico de las actividades del sector norte, la fiesta de navidad regala un espacio donde compartir con los vecinos y vecinas para presenciar el encendido del árbol navideño del Departamento Enlace Norte, acompañado de la visita del "Viejo Pascuero", autoridades y funcionarios. La actividad contempla la presentación de agrupaciones varias, coros, cuerpos de baile y la entrega de pan de pascua y chocolate caliente, en acompañamiento de juegos y premiaciones.

Para la realización de estas actividades, se espera la participación activa de la comunidad, por lo que se espera llevar a cabo reuniones de coordinación y articulación con los actores claves de la comunidad, con el propósito de promover la corresponsabilidad en el desarrollo de la vida de barrio y comunidad.

CUADRO DE GASTO

MATERIALES/ HUMANO	MOTIVO
Artistas Locales	Contratación necesaria de personal que llevará a cabo presentaciones artísticas y con finalidad de entretenimiento para la realización de actividades de esparcimiento y cultura dentro de la comunidad con el fin de enriquecer las actividades a realizar. 1.- Cantantes 2.- Animadores 3.- DJ 4.- Banda musical
Alimentos	Adquisición de alimentos para entregar a los asistentes de las diversas actividades emblemáticas a realizar mediante el programa dedicado a las fiestas comunitarias.
Productos Plásticos	Bolsas, productos para almacenamiento y otros materiales para servicio durante las actividades a realizar mediante el programa.
Insumos para Actividades	Otros materiales y suministros a implementar para el desarrollo de las actividades del programa Fiestas Comunitarias.
Textiles	Textiles y decoraciones de tela para la decoración de las dependencias y del árbol navideño en el mes de diciembre, actividad emblemática del Departamento Enlace Norte.
Materiales para Mantenión	Materiales para soldadura y reparación de las estructuras a utilizar durante la actividad de navidad en la norte.
Premios	Incentivos monetarios a entregar durante la actividad Corrida de Corpóreos, 2 categorías, primer, segundo y tercer lugar.
Equipos para Decoración	Máquina de luces, máquina de humo y líquido para humo para decoración de espacios en Fiesta del Terror en el Departamento Enlace Norte.
Materiales de Decoración	Insumos para decoración del árbol navideño y de las dependencias del departamento mediante adquisición realizada por Mercado Público.
Convenio de Alimentación	Cocktail, adquisición de alimentos y servicio de banquetería para la actividad de Navidad en la Norte, encendido del árbol navideño.

*Los materiales están sujetos a modificación y/o complementación.

**Los prestadores de servicios a presentarse se encuentran sujetos a disponibilidad al momento de realizar la actividad.

CARTA GANTT

MESES	AGO	SEP	OCT	NOV	D I C
ACTIVIDADES					
JORNADAS COMUNITARIAS DE ENTRETENCIÓN	X	X	X	X	X
CORRIDA DE CORPÓREOS		X	X		
INFANCIA CON LOS NIÑOS DE LA NORTE	X	X	X		
FIESTA DEL TERROR			X	X	
NAVIDAD EN LA NORTE				X	X

*Fechas y lugares sujetos a posibles modificaciones debido a contingencia sanitaria.

III.- OBJETIVO:

Objetivo General:

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y fomentar la participación ciudadana de los habitantes del sector norte de la ciudad de Arica, entregando espacios recreativos y con indole cultural para la unión de la comunidad.

Objetivos Específicos:

Realizar actividades recreativas y culturales en los diversos sectores de la ciudad de Arica, para la comunidad.

METODO DE EVALUACIÓN

$$\frac{N^{\circ} \text{ de Asistentes}}{N^{\circ} \text{ de Convocados}} \times 100$$

VERIFICADOR DE ACTIVIDAD: Registro Fotográfico.

IV.-RECURSOS INVOLUCRADOS

4.1.- HUMANOS

- ✓ Alcalde de Arica.
- ✓ Director Desarrollo Comunitario.
- ✓ Departamento Enlace Norte.
- ✓ Otros Estamentos Municipales, Públicos y Privados.

Contratación de experto:

DESCRIPCIÓN PRESTADOR DE SERVICIO	MONTO TOTAL POR MES EJECUTADO
<p><u>Cantantes</u></p> <p>Actividad: Jornadas Comunitarias de Entretención</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripción de Función: Cantante de espacios comunitarios creados por medio de actividades comunitarias a realizarse en el sector norte de la ciudad. • Tiempo de Contrato: julio – agosto – noviembre -- diciembre 2023 • 06 Artistas por Jornada Comunitaria de Entretención. • 04 prestaciones sujetas a modificaciones de fecha y espacio: 	3.240.000

SEP	SEP	NOV	DIC
08	29	10	01

- Lugar: Frontis Dpto. Enlace Norte (Sujeto a modificaciones)
- Valor por jornada de prestación de servicios \$135.000.- impto. incluido.
- Se contratará en modalidad a honorarios, con pago a contra entrega de informe de actividades, certificado de conformidad y boleta de servicio.

Animador

Actividad: Jornadas Comunitarias de Entretención

- Descripción de Función: Animador de espacios comunitarios creados por medio de bingos comunitarios a realizarse en el sector norte de la ciudad.
- Tiempo de Contrato: agosto – septiembre – octubre -- noviembre 2023
- 08 prestaciones sujetas a modificaciones de fecha y espacio:

SEP	SEP	OCT	OCT	OCT	NOV	DIC	DIC
08	29	13	18	30	10	1	15

1.010.000

- Lugar: Frontis Dpto. Enlace Norte (Sujeto a modificaciones)
- Valor por jornada de prestación de servicios \$126.250.- impto. incluido.
- Se contratará en modalidad a honorarios, con pago a contra entrega de informe de actividades, certificado de conformidad y boleta de servicio.

DJ

Actividad: Jornadas Comunitarias de Entretención

- Descripción de Función: dj de espacios comunitarios creados por medio de bingos comunitarios a realizarse en el sector norte de la ciudad.
- Tiempo de Contrato: abril – julio – septiembre – noviembre 2023
- 06 prestaciones sujetas a modificaciones de fecha y espacio:

SEP	SEP	OCT	NOV	DIC	DIC
08	29	05	10	01	15

1.020.000

- Lugar: Frontis Dpto. Enlace Norte (Sujeto a modificaciones)
- Valor por jornada de prestación de servicios \$170.000.- impto. incluido.
- Se contratará en modalidad a honorarios, con pago a contra entrega de informe de actividades, certificado de conformidad y boleta de servicio.

TOTAL \$ 5.270.000

MODALIDAD DE PAGO PARA PRESTADOR DE SERVICIOS

El pago al prestador de servicio se realizará mensualmente una vez cumplida sus labores programadas, previa entrega de informe de actividades, boleta de servicio y registro de asistencia si corresponde, donde ésta última deberá indicar fecha, hora, y lugar de la actividad, nombre y firma del participante (documentación firmada por el Director de DIDECO o quien subrogue).

NOTA:

- La Dirección de Desarrollo Comunitario entregará los antecedentes necesarios para proceder a confección de contrato.
- La confección del contrato estará a cargo de la Oficina de Asesoría Jurídica.

4.2.- MATERIALES	MERCADO PÚBLICO		TOTAL																								
	1	Máquina de Humo, Luces y Humo para Máquina Fiesta del Terror	620.000																								
	2	Decoraciones Árbol Navideño y Dependencias del Dpto. Navidad en la Norte	500.000																								
	3	Consolas de video juegos, Smart Tv y tablets Corrida de Corpóreos	1.800.000																								
	4	Coktail presentación de navidad encendido del árbol Navidad en la Norte	700.000																								
			\$3.620.000																								
	FONDO A RENDIR		TOTAL																								
	1	Insumos para las actividades	2.200.000																								
	TOTAL		\$2.200.000																								
	VALOR TOTAL DEL PROGRAMA \$11.090.000.- IVA INCL.																										
Se solicitan 3 Fondos a Rendir																											
<p style="margin-left: 40px;">4. Fondo global por \$750.000.- (Setecientos cincuenta mil pesos)</p> <p style="margin-left: 40px;">5. Fondo global por \$750.000.- (Setecientos cincuenta mil pesos)</p> <p style="margin-left: 40px;">6. Fondo global por \$700.000.- (Setecientos mil pesos)</p>																											
Fondos renovables a nombre de la funcionaria Sra. Kimmey Elisa Huenchumán Cuadra, RUT: XXXXXXXXXX Contrata Profesional Grado 10, E.U.M. para requerir los elementos necesarios para la ejecución del programa.																											
V.- ITEM PRESUPUESTARIO	Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con los fondos Municipales.																										
5.1 AREA DE GESTIÓN	A.G. N° 05 Programas Recreacionales.																										
5.2 IMPUTACIÓN	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">CONCEPTOS</th> <th style="width: 15%;">IMPUTACIÓN</th> <th style="width: 15%;">DENOMINACIÓN</th> <th style="width: 20%;">VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center;">RECURSOS HUMANOS</td> </tr> <tr> <td>Contratación prestadores de servicios cantantes, animación, y DJ. Jornadas Comunitarias de Entretención</td> <td style="text-align: center;">21.04.004.014</td> <td style="text-align: center;">Hon. Ofic. Deleg. Munic. Norte</td> <td style="text-align: right;">5.270.000</td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center;">MERCADO PÚBLICO</td> </tr> <tr> <td>Máquina de Humo, Líquido para Humo, Luces Fiesta del Terror</td> <td style="text-align: center;">215.29.05.999.001.001</td> <td style="text-align: center;">Máquinas y Equipos</td> <td style="text-align: right;">620.000</td> </tr> <tr> <td>Decoraciones Árbol Navideño y Departamento Enlace Norte Navidad en la Norte</td> <td style="text-align: center;">215.22.04.999.002</td> <td style="text-align: center;">Otros Materiales y Suministros</td> <td style="text-align: right;">500.000</td> </tr> </tbody> </table>			CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR	RECURSOS HUMANOS				Contratación prestadores de servicios cantantes, animación, y DJ. Jornadas Comunitarias de Entretención	21.04.004.014	Hon. Ofic. Deleg. Munic. Norte	5.270.000	MERCADO PÚBLICO				Máquina de Humo, Líquido para Humo, Luces Fiesta del Terror	215.29.05.999.001.001	Máquinas y Equipos	620.000	Decoraciones Árbol Navideño y Departamento Enlace Norte Navidad en la Norte	215.22.04.999.002	Otros Materiales y Suministros	500.000
CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR																								
RECURSOS HUMANOS																											
Contratación prestadores de servicios cantantes, animación, y DJ. Jornadas Comunitarias de Entretención	21.04.004.014	Hon. Ofic. Deleg. Munic. Norte	5.270.000																								
MERCADO PÚBLICO																											
Máquina de Humo, Líquido para Humo, Luces Fiesta del Terror	215.29.05.999.001.001	Máquinas y Equipos	620.000																								
Decoraciones Árbol Navideño y Departamento Enlace Norte Navidad en la Norte	215.22.04.999.002	Otros Materiales y Suministros	500.000																								

Premios para 2 categorías; 1er, 2do y 3er lugar. Corrida de corpóreos	215.24.01.008.004.001	DIDECO (Gto. Premios)	1.800.000
Coktail presentación de Navidad Encendido del Árbol. Navidad en la norte	215.22.08.999.004	Otros Servicios Generales	700.000
FONDO A RENDIR			
Insumos necesarios para la ejecución de actividades Jornadas Comunitarias de Entretención, Cierre mes de la Patria, Infancia con los Niños de la Norte, Fiesta del Terror, Navidad en la Norte, entre otros.	215.22.12.002.001.001	Gastos Menores	2.200.000
TOTAL			11.090.000

El monto total del Programa es de \$ 11.090.000.

- AUTORIZASE la entrega de 3 fondos a rendir por las sumas de \$ 750.000, \$ 750.000 y \$ 700.000, a nombre de la funcionaria Sra. Kimmey Huenchuman Cuadra, RUT N° [REDACTED] Contrata Profesional, a fin de adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa.
- Este gasto deberá imputarse a las cuentas que se señalan en el Programa y a la cuenta 114.03.08.002.164 "Otros Fondos a Rendir" (Kimmey Huenchuman Cuadra).
- Asesoría Jurídica procederá a redactar los contratos correspondientes, pudiendo establecer las cláusulas que resguarden el interés municipal.
- El control y fiscalización está a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control, Asesoría Jurídica y Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

GER/CDR/CCG/bcm.-



EDUARDO ESPINDOLA ROJAS
ALCALDE DE ARICA